



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVI

Toluca de Lerdo Méx., viernes 25 de noviembre de 1983

Número 102

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### BANCO DE MEXICO

**Indemnización por la Nacionalización de la Banca Privada.**

INDEMNIZACION POR LA  
NACIONALIZACION DE LA BANCA PRIVADA  
TASAS Y SOBRETASAS  
CORRESPONDIENTES A LOS INTERESES  
DEVENGADOS DEL 1o. DE SEPTIEMBRE  
DE 1982 AL 31 DE AGOSTO DE 1983.

De conformidad con el Acuerdo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que señala las reglas para fijar la indemnización por la Nacionalización de la Banca Privada, las características de la emisión de los Bonos del Gobierno Federal, para el pago de la misma y el procedimiento para efectuarlo, publicado en el **Diario Oficial** de la Federación el 4 de julio de 1983, por las cantidades que se tenga derecho a recibir por las acciones bancarias expropiadas por Decretos Presidenciales del 1o. y 6 de septiembre de 1982, se reconocerán intereses por el período comprendido del 1o. de septiembre de 1982 al 31 de agosto de 1983.

Dichos intereses se deben calcular a las tasas, y en su caso, sobretasas, equivalentes al promedio aritmético de los rendimientos máximos que las instituciones de crédito

del país estuvieron autorizadas a pagar por depósitos en moneda nacional a plazo de 90 días, correspondientes a las cuatro semanas completas inmediatas anteriores a cada uno de los trimestres comprendidos en el citado período.

Una vez efectuados los cálculos para determinar el mencionado promedio aritmético, en cumplimiento y para los efectos de lo dispuesto en la fracción V del artículo Sexto del referido Acuerdo, damos a conocer las tasas y, en su caso, sobretasas de interés correspondientes:

	Tasa Bruta % Anual	Sobretasa Exenta ISR % Anual
Para personas físicas	12.00	45.25
Para personas morales	54.73	

México, D. F., a 22 de agosto de 1983.

BANCO DE MEXICO

22 agosto.

(R.—2914)

(Publicada en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 22 de agosto de 1983).

Tomo CXXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 25 de Nov. de 1983 | No. 102

**SUMARIO:****SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****BANCO DE MEXICO****INDEMNIZACION** por la Nacionalización de la Banca Privada.

**AVISOS JUDICIALES:** 3313, 3318, 3339, 3340, 3341, 3342, 3343, 3344, 3345, 3346, 3348, 3349, 3350, 3351, 3352, 3353, 3317, 3319, 3320, 3321, 3354, 3357, 3358, 3359, 3360, 3361, 3362, 3363, 3364, 3365, 3322, 3323, 3325, 3326, 3397, 3338, 3327, 3328, 3329, 3331, 3332, 3333, 3334, 3335 y 3336.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 3330, 3237, 3214, 3314, 3315, 3205, 3084, 3071, 3072, 3324, 3347, 3318 y 3366.

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****E D I C T O**

EXP. 1195/83, MARIA BURGOS GARCIA, promueve Información Ad-Perpetuam respecto del terreno denominado "CAPOL-TITLA", ubicado en San Pablo Atlazalpan, Chalco, México con superficie de 594.37 metros mide y linda: NORTE: 27.80 metros con calle Progreso. SUR 27.80 metros con Félix Martínez y Felipe Barrera; ORIENTE: 21.38 metros con Julio Martínez; PONIENTE: 21.38 metros con calle Zaragoza.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en Chalco, México a los dieciocho días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3313.—25, 30 Nov. y 5 Dic.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****E D I C T O**

MARCIAL CABRERA GONZALEZ, promovió en éste Juzgado Segundo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, bajo el expediente número 1646/83, JURISDICCION VOLUNTARIA, INMATRICULACION, sobre una fracción de terreno denominado "NEXTLALPAN", ubicado en el pueblo de San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Méx., con superficie de 248.00 M2. y mide y linda AL NORTE 31.00 metros con Micaela Morales Morales; AL SUR 31.00 metros con Mauricio Morales; AL ORIENTE: 8.00 metros con Prisciliano Morales; AL PONIENTE: 8.00 metros con calle Pública. Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta de Gobierno del Estado y el periódico Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., Tlalnepantla, Méx., 21 de noviembre de 1983.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

3316.—25 Nov., 9 y 23 Dic.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****E D I C T O**

En el exp. número 355/983, SUSANA TINOCO VALENCIA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del inmueble ubicado en el lugar denominado Cuartel 7, de la Palma Valle de Bravo, Méx., y mide y linda; AL NORTE: en dos líneas con Río del Calvario ligeramente inclinado una de 17.85 mts. y la otra de 14.08 mts; AL SUR: 30.00 mts. con Camino S/nombre; AL PONIENTE: 33.70 mts. con Arturo Tinoco Valencia; y AL ORIENTE: 41.85 mts. con Oscar Lino Tinoco Valencia, con superficie de 1118.73 mts. cuadrados.

Admitida la promoción se ordenó su publicación por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, llamando a quienes se crea con algún derecho lo deduzcan en términos de Ley. Vall. de Bravo, Méx., a diez de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3339.—25, 30 Nov. y 5 Dic.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O****CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.**

JOSE SAUCEDO SANCHEZ, en el expediente marcado con el número 175/83, que se tramita en este juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 25 de la manzana 30 de la Colonia General José Vicente Villada, de esta ciudad, el cual mide y linda; AL NORTE: 21.50 mts. con lote 26; AL SUR: 21.50 mts. con lote 24; AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 6; AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle Bondonjito, con una superficie de 215.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición de la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, se expide el presente a los diez días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

3340.—25 Nov. 7 y 19 Dic.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O****MARIA DE LOS ANGELES FABELA DIAZ.**

GUADALUPE CRUZ AGUILAR, el expediente marcado con el número 952/83, que se tramita en este juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion, del lote de terreno número 1 de la manzana 6 de la Colonia Porfirio Díaz, en ciudad Netzahualcóyotl, que mide y linda; AL NORTE: 16.83 mts. con Av. Cinco AL SUR: 16.83 mts. con lote 2; AL ORIENTE: 12.45 mts. con lote 25; AL PONIENTE: 12.45 mts. con calle 7, con una superficie de 209.53 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado a la disposición las copias de traslado correspondientes.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los seis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3341.—25 Nov. 7 y 19 Dic.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O****COLONIA EVOLUCION GRUPO "A", S.A.**

TERESA MARTINEZ SUAREZ, en el expediente número 1637/82, relativo al Juicio Ordinaria Civil la USUCAPION, que se tramita en este juzgado, le demanda del lote de terreno número 44, de la manzana 7, de la Colonia la Perla, de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, el cual mide y linda; AL NORTE: 15.00 mts. con lote 43; AL SUR: 15.00 mts. con lote 45; y AL ORIENTE: 8.50 mts. con calle Ciclomoros; y AL PONIENTE: 8.50 mts. con lote 14; con una superficie de 127.50 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición de la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente a los siete días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y tres en Ciudad Netzahualcóyotl México.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

3342.—25 Nov., 7 y 19 Dic.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENCOCO**

**EDICTO**

DR. JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS

CARMEN MEJIA GAYTAN, en el expediente número 1539/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 1, de la manzana 176, de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: Al norte 20.00 metros con Sexta Avenida; Al sur 20.00 metros con lote 2; Al oriente 10.00 metros con lote 16; y AL PONIENTE 10.00 metros con Av. Victor con una superficie de 200 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición de la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente a los siete días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y tres en Ciudad Netzahualcóyotl, México.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

3343.—25 Nov., 7 y 19 Dic.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

En el Exp. Núm. 149/982, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por la Lic. Bárbara Cruz Martínez, en contra del señor Héctor Liéhanos Jordón, el C. Juez Tercero de lo Civil de éste Distrito, señaló las DIEZ HORAS DEL DIA QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de: Un terreno ubicado en la Colonia Tres Caminos en la calle Privada de Isidro Fabela s/n de ésta Ciudad de Toluca: NORTE en dos líneas 11.00 y 17.80 metros con Victoria Alcántara. SUR 12.00 metros con Privada de Isidro Fabela, ORIENTE en dos líneas 25.00 metros y 10.50 metros con Servidumbre de paso y Jesús Alcántara García, PONIENTE 49.00 metros Cirenio Prado Jiménez y Rubén López, debiendo servir de base para el remate la cantidad de quinientos veintisiete mil sesenta y cinco pesos en que fue valuado por los peritos nombrados. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno por tres veces dentro de nueve días. Convóquese postores y cítese a los acreedores que aparezcan listados en el certificado de gravámenes respectivos. Toluca, Méx., a veintitres de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica

3344.—25, 30 Nov. 5 Dic.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO**

**EDICTO**

HERON MOLINA REYES, Exp. 461/983. Promueve INFORMACION DE DOMINIO, de terreno ubicado en Santa María Pícoltepec, de éste Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx., que mide y linda: NORTE, 51.90 metros con Barranca; SUR 50.20 metros con Herón Molina Reyes; ORIENTE 41.80 metros con Herón Molina Reyes y; PONIENTE 25.86 metros con Herón Molina Reyes.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y Periódico de mayor circulación que se editan en la capital del Estado, para que personas que créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 15 de Noviembre de 1983.—DOY FE.—El Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3345.—25, 30 Nov. y 5 Dic.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO**

**EDICTO**

ALEJANDRO BERNAL VEGA, Promueve INFORMACION DE DOMINIO, Exp. 462/983, de terreno que se encuentra ubicado en Mesas de San Martín Obispo, Municipio de Donato Guerra, Méx., de éste Distrito Judicial, que mide y linda: NOROESTE 128.00 metros con Joaquín Marcelino; SURESTE 108.00 metros con Francisco Rivera; SUROESTE 70.00 metros con Epitacio Estrada y NORESTE 75.00 metros con Andrés Santana.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y Periódico de mayor circulación que se editan en la capital del Estado, para que personas que créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 15 de Noviembre de 1983.—DOY FE.—El Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3346.—25, 30 Nov. y 5 Dic.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

En el expediente marcado con el número 317/82, relativo a las diligencias de INMATRICULACION, promovidas por Crespo Mendoza Romana, promovió las presente diligencias respecto del lote 5, Fracción de terreno denominado "LAS PALOMAS", actualmente marcado con el número 24, calle Ignacio Zaragoza, Colonia Las Palomas, San Lucas Patoni Tlalnepantla, Estado de México, con una superficie de 130.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 10.00 metros con Bernardina Espinoza; AL SUR 10.00 metros con calle Ignacio Zaragoza; AL ORIENTE 13.00 metros con David González; AL PONIENTE 13.00 metros con Guillermo Castro. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y EL RUMBO, que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., a los 21 días del mes de noviembre del año de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

3348.—25 Nov., 9 y 23 Dic.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

GARCIA CORONA SALVADOR, promueve diligencias de Inmatriculación en el expediente 305/82, respecto del lote de terreno número 9 actualmente marcado con el número 8 de la calle de Serdán, ubicado en San Lucas Patoni, Colonia Las Palomas, con una superficie de 302.50 metros cuadrados, denominado "LA LAGUNA", con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE: 850. M., y con calle Carmen Serdán; AL SUR 8.00 metros con el señor Filemón Haller Nicolás, AL ORIENTE 22.00 metros con el señor Antonio Hall; AL PONIENTE 22.00 metros con la calle Ricardo Flores Magón.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DE GOBIERNO y EL RUMBO, de la Ciudad de Toluca, Méx., y ésta Ciudad, respectivamente, llamando por este conducto a todas las personas que se crean con mejor derecho a los 18 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

3349.—25 Nov., 9 y 23 Diciembre.

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

NICOLAS ZAVALA GALLARDO, promueve diligencias de Inmatriculación en el expediente 309/82, respecto del lote de terreno número cinco, del predio "LA LAGUNA", de la Colonia "Las Palomas", en San Lucas Patoni, Tlalnepantla, Méx., con una superficie total de 134.26 metros cuadrados y que mide y linda: NORTE 19.60 metros con Gonzalo Salazar Flores, AL SUR en 19.60 metros con terreno baldío; AL ORIENTE en 4.60 metros con Salvador García, AL PONIENTE 910. metros con calle Ignacio Allende.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico "Gaceta de Gobierno", y El Rumbo, de la Ciudad de Toluca, Méx., y en esta Ciudad, respectivamente, llamando por este conducto a todas las personas que se crean con mejor derecho, dado a los 18 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Francisco Antonio Becerra Mendoza.—Rúbrica.

3350.—25 Nov., 9 y 23 Dic.

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

En el expediente 318/81, relativo a las diligencias de INMATRICULACION, Francisco Manzanares Camacho, promovió las presentes diligencias respecto al lote número 3, Manzana S/N actualmente con el número oficial 24, de la calle Miguel Hidalgo, de la Colonia Las Palomas San Lucas Patoni, con una superficie de 183.00 Metros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE 18.33 metros con señor Luis Figueroa, AL SUR 18.33 metros con calle Hidalgo; AL ORIENTE 10.00 metros con señor Pedro V. AL PONIENTE 10.00 metros con Flavio Sánchez.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DE GOBIERNO y RUMBO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, a los 7 días del mes de julio de mil novecientos ochenta y dos.—C. Secretario de Acuerdos, -C. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

3351.—25 Nov., 9 y 23 Dic.

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

En el expediente 308/81, relativo a las diligencias de INMATRICULACION, la señora Sofía Rosas Espinosa, promovió en este Juzgado la inmatriculación del lote número 3, manzana 7, actualmente número oficial 24 de la calle Melchor Ocampo con las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE 10.00 metros con terreno de Raúl Parada.
- AL SUR 10.00 metros con calle.
- AL ORIENTE 20.81 metros con lote 4.
- AL PONIENTE 19.52 metros con lote 2.

Con una superficie de 201.26 metros cuadrados, ubicado en la colonia las palomas San Lucas Patoni, Tlalnepantla, Estado de México, para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y RUMBO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, dados a los 7 días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y dos.—C. Secretario del Juzgado, C. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

3352. 25 Nov., 9 y 23 Dic.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

## SEGUNDA SECRETARIA.

En el expediente número 1576/83, relativa al Juicio Ordinario Civil, promovido por Porfirio Meneses Aguirre, en contra de Rogelio Meneses Corona, la parte actora demanda de usted la usucapación respecto de una fracción de terreno ubicado en la Colonia Santa María de las Rosas y que le corresponde el número 200 de la calle de Coahuila, de esta Ciudad cuyas medidas y colindancias y superficie son las siguientes: AL NORTE 17.80 metros con calle de Wenceslao Labra, correspondiéndole el número 110, AL SUR, 16.60 metros con Félix Pichardo, AL ORIENTE 24.50 metros con la calle de Coahuila, correspondiéndole el número 200 y AL PONIENTE 24.50 metros con Porfirio Sánchez Hernández, con una superficie total de 427.40 metros cuadrados y el pago de costas judiciales El Ciudadano Juez del conocimiento admitió en la vía y forma propuesta la demanda, ordenando el emplazamiento de usted por medio de edictos por tres veces de ocho en ocho días, en GACETA DEL GOBIERNO, haciéndole saber que deberá presentarse a este Tribunal dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, apercibido que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el juicio en su rebeldía y se harán las posteriores notificaciones por rotación.—Toluca, México, a 14 de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

3353.—25 Nov., 7 y 19 Dic.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

Expediente Núm. 586/983.

El Ing. ENRIQUE HERRERA PEREZ y MARIA TERESA HERRERA PEREZ, promueven diligencias Información de Dominio, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno rústico de propiedad particular ubicado en la Colonia Gualupita, perteneciente a la población de Tetitlán, Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias.—AL ORIENTE mide setenta y un metros y linda con Luis Lagunas Camacho, AL PONIENTE setenta y un metros y linda con Filemón Flores, AL NORTE treinta metros con Isabel Carrillo, AL SUR treinta metros con camino.

El C. Juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación.—Tenancingo, México, a 22 de Nov., de 1983. —Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. P.D. Abel Flores Venes.—Rúbrica.

3317.—25, 30 Nov. y 5 Dic.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

## JOSE REFUGIO PEDROZA ROMERO.

ROMAN HERNANDEZ MENDEZ, en el expediente 1490/83, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapación, del lote de terreno número 6, manzana 52, de la Colonia Campestre Guadalupeana de ésta ciudad de Netzahualcóyotl, México, el cual mide y linda: AL NORTE 20.00 Mts. con lote 5; AL SUR 17.00 Mts. con Avenida del Canal; y AL ORIENTE 11.00 Mts. con lote 12; y AL PONIENTE 8.00 Mts. con calle 12; con una superficie de 215.50 Mts. cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición en la secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los Veinte días del mes de Octubre del año de mil novecientos ochenta y tres, en Ciudad Netzahualcóyotl, México.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3319.—25 Nov. 7 y 19 Dic.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

**GREGORIO SANTA CASTRO.**

DOMITILA VAZQUEZ FLORES, en el expediente número 1424/83 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión, del lote de terreno número 23, manzana 51, de la Colonia Metropolitana 1a. Sección de ésta Ciudad, el cual mide y linda: AL NORTE 16.90 Mts. con lote 24; AL SUR 16.90 Mts. con lote 22; AL ORIENTE 8.00 Mts. con lote 34 y al PONIENTE 7.95 Mts. con calle Cordobanes. Con una superficie de 134.78 Mts. cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición en la secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los veinte días del mes de Octubre del año de mil novecientos ochenta y tres, en Ciudad Netzahualcóyotl, México.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3320.—25 Nov. 7 y 19 Dic.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**EDICTO**

En Juicio Ejecutivo Mercantil número 618/82, promovido por el licenciado MARIO HERNANDEZ A., endosatario de JAVIER BAUTISTA HERNANDEZ en contra de Luis Volbre López y Concepción López Rico, el C. Juez Cuarto de lo Civil de este Distrito Judicial señaló las Once Horas del Día Trece de Diciembre del año en curso, para que tenga lugar la primera ALMONEDA DE REMATE de un inmueble (casa y terreno) que se encuentra ubicado en la Calle de Guamuchil número 22, Colonia San Rafael de Tlalnepantla, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 11; AL SUR: 20.00 metros con lote 12-A y lote 14; AL ORIENTE: 8.00 metros con Calle de Guamuchil; y AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote número 16, con una superficie de 160.00 metros cuadrados, que fue embargado en el juicio de referencia, sirviendo como base para dicho remate la cantidad de \$ 1'894,400.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M. N.), cantidad en que fue valuado por los peritos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México a dieciséis de noviembre de 1983.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

3357.—25, 30 Nov. y 5 Diciembre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

**LUIS GARCIA HERNANDEZ.**

CRISTINA BETANZOS CRUZ, en el expediente número 1418/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 4, de la manzana 40, de la Colonia Mexico 1a. Sección de ésta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 10.00 Mts. con calle sin nombre; AL SUR 10.00 Mts. con Fracción del lote 6; AL ORIENTE 25.00 Mts. con lote 5; y al PONIENTE 25.00 Mts. con lote 3; con una superficie de 250.00 Mts. cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición en la secretaría de éste Juzgado las copias simples selladas y cotejadas de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de Octubre del año de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3321.—25 Nov. 7 y 19 Dic.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**EDICTO**

PRIMERA SECRETARIA

CONCEPCION DE LA ROSA PEREZ, promueve bajo el número del Expediente 1587/983, diligencias de Información de Dominio para acreditar la posesión respecto de un terreno ubicado en la calle de Independencia, s/número, en San Luis Mextepec, Municipio de Zinacantepec, Méx., y Distrito Judicial de esta Ciudad de Toluca, México, que mide y linda: NORTE: 10.10 metros, con calle de Independencia; SUR: 10.10 metros, con Alejandro Mendoza; ORIENTE: 137.40 metros, con Concepción de la Rosa y AL PONIENTE: 137.40 metros, con Lorenzo de la Rosa.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 14 de Noviembre de 1983.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

3358.—25, 30 Nov. y 5 Diciembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**  
**EDICTO**

SOLEDAD RIVAS VEGA, promueve bajo el Exp. número 1624/83, relativo a las diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno: Lote sin núm. de la manzana sin Núm. de la Col. Guadalupe Victoria San José El Vidrio en Villa Nicolás Romero, Edo. de Méx., que mide y linda: AL NORTE: 68.00 metros, lindando con Ma. del Socorro; AL SUR: 100.00 metros, colinda con Matilde y Soledad Rivas; AL ORIENTE: 89.00 metros, linda con Terreno Ejidal, con superficie total 3,026.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., llamándose por ese conducto a toda aquella persona que se crea con algún derecho sobre el inmueble y se expide a los veintinueve días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

3354.—25, 30 Nov. y 5 Diciembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**EDICTO**

BERTOLDO LORENZO, CANDELARIA y JOSEFINA ROJAS MARTINEZ, promueven diligencias de Información de Dominio, expediente 1736/1983, con el fin de acreditar la posesión que dicen tener sobre terreno y construcción en San Lorenzo Tepatlilán, México, PONIENTE: 32 metros, con calle Morelia; ORIENTE: 24.60 metros, con calle Nayarit; NORTE: 116 metros, con propiedad de Jesús Morales; SUR: 86 metros, con propiedad de Dionisio Galindo. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—21 de Octubre de 1983.—C. Licenciado Entiquio Arturo Camacho Contreras, Secretario.—Rúbrica.—Doy fe.

3359.—25, 30 Nov. y 5 Diciembre.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

LORENZA DE LA ROSA PEREZ, promueve bajo el número de expediente 1583/983, diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión respecto de un terreno ubicado en la calle de Independencia sin número, en San Luis Mextepec, Municipio de Zinacantepec, México, y Distrito Judicial de Toluca, Méx., que mide y linda: NORTE: 10.10 metros, con calle Independencia; SUR: 10.10 metros, con Alejandro Mendoza; PONIENTE: 137.40 metros, con Toribio Orozco; y AL ORIENTE: 137.40 metros, con Concepción de la Rosa Pérez.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 7 de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica. 3360.—25, 30 Nov. y 5 Dic.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

LORENZA DE LA ROSA PEREZ, promueve bajo el número de expediente número 1585/983, Diligencias de Información de Dominio para acreditar la posesión respecto de un terreno ubicado en la calle de Solache s/n. de San Luis Mextepec, Municipio de Zinacantepec, Méx., y Distrito Judicial de Toluca, Méx., que mide y linda: NORTE: 2 líneas 17.10 metros, con Aureliano de la Rosa, 12.00 metros, con Guillermo de la Rosa; SUR: 39.00 metros, con Ramón Carranza; PONIENTE: 23.55 metros, con calle Solache; ORIENTE: 15.90 metros, con Trinidad Sánchez, 7.20 metros, con Aureliano de la Rosa.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 8 de Noviembre de 1983.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica. 3361.—25, 30 Nov. y 5 Diciembre.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil No. 77/83, promovido por ADOLFO GALVAN ARRIAGA, endosatario en procuración del señor ROMUALDO ARZATE OLASCOAGA, en contra de la señora Ana María Romero de Rodríguez, el C. Juez Tercero de lo Civil, de esta Distrito Judicial, señaló las Diez Horas del Día Ocho de Diciembre de este año, para que tenga lugar en este juicio la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE del bien embargado y descrito, consistente en un automóvil Chevrolet Modelo 1974, con número de Serie 1029EDM101025, Registro Federal de Automóviles número 2811582, motor hecho en México, sin placas de circulación, color azul, en mal estado de carrocería, anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces, dentro de tres días, y por medio de un aviso que se fija en los estrados de este Juzgado, convocando postores, y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 200.000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS, M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados en autos.—Toluca, México, a 21 de Noviembre de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica. 3362.—25, 30 Nov. y 5 Diciembre.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

CONCEPCION DE LA ROSA PEREZ, promueve bajo el número de expediente 1589/83 Diligencias de Información de Dominio para acreditar la posesión respecto de un terreno ubicado en la calle de Solache s/n. en San Luis Mextepec, Municipio de Zinacantepec, Méx., y Distrito Judicial de Toluca, Méx., que mide y linda: NORTE: 3 líneas: 13.40 metros, con Guillermo de la Rosa, 6.95 y 17.10 metros, con Aurelio de la Rosa; SUR: 31.30 metros, con Ramón Carranza; ORIENTE: 24.20 metros, con calle de Solache; PONIENTE: 16.00 metros, con Trinidad Sánchez.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 8 de Noviembre de 1983.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica. 3363.—25, 30 Nov. y 5 Diciembre.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

En el expediente 1825/83, relativo a las Diligencias de Información Ad-Perpetuam, promovidas por MARCELINO CRUZ CASAS, respecto del terreno de su propiedad, que se encuentra ubicado en Calle Pública, sin número del Municipio de Coyotepec, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 13.56 metros con Calle Naranjo; AL SUR: 21.30 metros, con Calle Privada; AL ORIENTE: 81.23 metros, con Calle Pública y Tomás Barrera; AL PONIENTE: 69.30 metros, con Marcelino Martínez y Fidel Guerrero, de superficie 1,230.946.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente. Y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mayor, y se da a los 21 días de Noviembre de 1983.—El C. Primer Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 3364.—25, 30 Nov. y 5 Dic.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A.

SOCORRO VELAZQUEZ BELTRAN, en el expediente número 1235/83 que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapación del lote de terreno número 39 de la manzana 280 de la Colonia Reforma de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con lote 40; AL SUR: 15.00 metros, con lote 38; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 10; AL PONIENTE: 8.00 metros, con Calle Oriente tres y con una superficie total de 120.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a catorce de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 3365.—25 Nov., 7 y 19 Diciembre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**ARNULFO DIAZ REYNAGA.**

**DONACIANO RAMIREZ TREJO**, en el expediente número 1596/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 29, de la manzana 30, de la colonia Maravillas de esta Ciudad, que mide y linda: **AL NORTE:** 17.00 metros, con lote 28; **AL SUR:** 17.00 metros, con lote 30; **AL ORIENTE:** 12.00 metros, con calle 29 antes 28; y **AL PONIENTE:** 12.00 metros, con lote 13, teniendo una superficie de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, que se edita en Toluca, México, a los tres días de lmes de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., **C. P.D. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

3322.—25 Nov., 7 y 19 Diciembre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**C. LAURA MACOTELA DE MORENO.**

**RICARDO DELGADO MORENO**, en el expediente marcado con el número 1780/983, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil sobre Usucapión, promovido en este Juzgado, el lote de terreno número 32 de la manzana 32 de la Colonia Aurora de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, México: Que mide y linda: **AL NORTE:** 17.00 metros, con el lote 31; **AL SUR:** 17.00 metros, con el lote 33; **AL ORIENTE:** 9.00 metros, con calle La Cucaracha; y **AL PONIENTE:** 9.00 metros, con lote seis. Ignorándose el domicilio se emplaza a la demandada para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **"GACETA DEL GOBIERNO"**, que se edita en Toluca, México, se expide la presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a veintuno de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, **P.D. C. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

3323.—25 Nov., 7 y 19 Diciembre.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

Exp. 1159/83, **LINDA CONCEPCION GALVAN MUÑOZ DE GARCIA**, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto sitio propiedad particular "Cuapipilco", ubicado población Chimalhuacán, Estado de México, que mide y linda: **NORTE:** 39.00 metros, con Tomás Fuentes Cortés; **SUR:** 39.00 metros, con Francisco Flores Castro; **ORIENTE:** 100.00 metros, con Amado Fuentes Paredes; y **PONIENTE:** 100.00 metros, con Tomás Valencia, superficie de 3,900.00 M2.

Publíquese tres veces tres en tres días **GACETA DEL GOBIERNO** y otro periódico mayor circulación en la Entidad, Expedido Chalco, México, a nueve de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. Lucio Zenón Colín.**—Rúbrica.

3325.—25, 30 Nov. y 5 Diciembre.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

Exp. 1156/83, Información Ad-Perpetuam, promovidas por **MARGARITA EDUWIGES LAZCANO DE ITURBE**, para acreditar la posesión de un terreno denominado "Las Cebadas", ubicado en Río Frío que mide y linda: **NORTE:** 179.00 metros, con Monte Comunal; **SUR:** 50.00 metros, con Juan y Mariano Reyes; **ORIENTE:** 171.00 metros, con Martín Huesca; y **PONIENTE:** 150.00 metros, con camino.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial **GACETA DEL GOBIERNO** y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes Edictos a los diez días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, **P.D. Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.

3326.—25, 30 Nov. y 5 Dic.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**REYNALDO DELGADO VILLEGAS.**

**JOSEFINA GARCIA M.**, en el expediente número 1141/83, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 6, de la manzana 39, de la colonia Ampliación Las Águilas de esta ciudad, el cual mide y linda: **AL NORTE:** 19.00 metros, con lote 7; **AL SUR:** 19.00 metros, con lote 5; **AL PONIENTE:** 8.00 metros, con calle 23; y **AL ORIENTE:** 8.00 metros, con lote 31, teniendo una superficie de 152.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, que se edita en Toluca, México, a los dieciocho días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., **C. P.D. Salvador Vázquez Melo.**—Rúbrica.

3337.—25 Nov., 7 y 19 Diciembre.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO**

**EDICTO**

En el Exp. No. 354/983 **ARTURO TINOCO VALENCIA**, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto del inmueble ubicado en el lugar denominado el Cuartel 7 La Palma Valle de Bravo, Méx., que mide y linda: **AL NORTE:** en tres líneas colindando con río del Calvario, la primera de 16.71 metros, quebrando de Sureste a Noroeste en 8.73 metros, quebrando de nuevo de Sureste a Noroeste en 9.50 metros; **AL SUR:** en una sola línea de 37.25 metros, con Camino sin Nombre; **AL ORIENTE:** en una línea de 33.70 metros, con Susana Tinoco Valencia; **AL PONIENTE:** una línea con Calle Rodríguez. Con superficie de 1119.82 metros cuadrados.

Admitida la promoción se ordenó la publicación por medio de Edictos en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, llamando a quienes se crean con algún derecho lo deduzcan en términos de Ley. Valle de Bravo, Méx., a Diez de Noviembre de Mil Novecientos Ochenta y Tres.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, **Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.**—Rúbrica.

3338.—25, 30 Nov. y 5 Diciembre.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

Exp. No. 1158/83 **INFORMACION AD-PERPETUAM**, promovidas por Robertina Pastrana Tapia, para acreditar posesión respecto de dos terrenos denominados "LA GARITA", ubicados en la población de Juchitepec, México; El primero con superficie de 618.75 M2. y siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** 52.00 Mts., con J. Félix Orozco Rueda; **AL SUR:** 47.00 Mts., con Francisco Orozco Rueda; **AL ORIENTE:** 12.50 Mts., con Francisco Orozco Rueda y **AL PONIENTE:** 12.50 Mts., con Av. C. Colón; y el Segundo con superficie de 634.37 M2. y siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** 52.00 Mts., con Félix Orozco Rueda; **AL SUR:** 49.50 Mts., con Timotea Orozco de Alcocer; **AL ORIENTE:** 12.50 Mts., con Francisco Orozco Rueda; y **AL PONIENTE:** 12.50 Mts., con Av. C. Colón.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la **GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO** y en un periódico de mayor circulación en Toluca México, dados los presentes edictos a los diecinueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, **P. J. Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.

3327.—25, 30 Nov. y 5 Dic.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. No. 1190/83, INFORMACIÓN AD-PERPETUAM, promovida por Daniel Martínez Silva, para acreditar posesión respecto de los siguientes inmuebles ubicados en la población de San Pablo Atlazalpan, Mpio. de Chalco, México; lo.—Terreno montuoso marcado con el no. OCHENTA Y OCHO, con superficie de 69,845.00 M2 y siguientes medidas y colindancias: NOROESTE, 150.00 Mts., con linderos de Ayotzingo; AL SUR, 79.00 Mts., con Aurelio Alonso; AL ORIENTE, 700.00 Mts., con Pánfilo Xolalpa; y AL PONIENTE, 520.00 Mts., con Antonio Cureño Medina. 2.—Terreno de labor marcado con el No. 94, con superficie de 789.45 M2. y siguientes medidas y colindancias: NORTE, 57.00 Mts., con Felipe Rojas; SUR, 57.00 Mts., con Esther Pérez; ORIENTE 17.00 Mts., con carril; y PONIENTE, 14.00 Mts., con Carril.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "GACETA DEL GOBIERNO" y otro periódico de mayor circulación en Toluca, México. Dados los presentes edictos a los diecinueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. P.J. Marcelino Luna Rangé.—Rúbrica.

3328.—25, 30 Nov. y 5 Dic.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 1167/83, ISAIAS HERNANDEZ FLORES, promueve diligencias información ad-perpetuum respecto dos fracciones del terreno "XANTEPA GRANDE, ubicado en San Juan Tehuixtítlan, México, que miden y lindan: PRIMERA FRACCION: NORTE, 8.40 Mts. con Luciana Arellano; SUR, 10.00 Mts. con Teresa Ramírez Pérez Viuda de Hernández y Servidumbre de Paso; ORIENTE, 10.00 Mts. con Enrique Estrada; y PONIENTE, 10.00 mts. con Cristino Arellano; Segunda Fracción: NORTE, 6.75 Mts. con Teresa Ramírez Pérez viuda de Hernández; SUR, 6.75 Mts. con calle Juárez; ORIENTE, 24.50 Mts. con Enrique Estrada antes con Pedro Castillo; y PONIENTE, 24.50 Mts. con Servidumbre de Paso, superficies respectivamente de 92.00 M2. y 165.37 Mts.2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a catorce de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3329.—25, 30 Nov. y 5 Dic.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Exp. ISABEL ROLDAN MENDOZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tepetitlán, Municipio de Chiautla, Estado de México, mide y linda: NORTE: en dos líneas, una de 47.70 metros y la otra de 12.50 metros, con propiedad del señor Tobías Roldán Mendoza. SUR: 60.00 metros con terreno propiedad del señor Felipe Roldán Mendoza. ORIENTE: en dos líneas, una de 3.50 metros, con Tobías Roldán Mendoza, y la otra de 16.50 metros con la Calle 20 de Noviembre. PONIENTE: 19.30 metros con terreno propiedad del señor Eufemio Sánchez Roldán. Superficie Aprox. 1150.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de octubre de 1983.—El C. Registrador. Lic. José Gerardo de la Riva Final.—Rúbrica.

3330.—25, 30 Nov. y 5 Dic.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 1673/83, JULIO ESQUIVEL ESQUIVEL, promueve Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un inmueble ubicado en la Avenida Morelos No. 25 de Almoloya de Juárez de éste Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 7.10 mts. con Calle Morelos; AL SUR: 7.10 mts. con Margarito Esquivel; AL ORIENTE: 16.70 mts. con Juana Sánchez Orla y AL PONIENTE: 16.70 mts. con Florentino Esquivel.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en otro periódico de los de mayor circulación local, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, México, a 19 de noviembre de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos. Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

3331.—25, 30 Nov. 5 Dic.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

ARTURO JIMENEZ SANDOVAL, promueve bajo el Exp. Número 1849/83, relativo a las diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno de común repartimiento denominado sin nombre ubicado en el Pueblo de San Mateo Xoloc, Municipio de Tepetzotlán, Méx., que mide y linda: AL NORTE 35.52 Mts. con Brígido Barreto. AL SUR: 33.94 Mts. con Carmen Noriega. AL ORIENTE 61.34 Mts. con Vendedor y AL PONIENTE 62.00 Mts. con Guillermo Antonio, con superficie aproximada de 2,141.00 Mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se expide a los diecisiete días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

3332.—25, 30 Nov. y 5 Dic.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

MA. DEL REFUGIO VARGAS MEDINA, promueve bajo el Exp. Núm. 1847/83, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno denominado EL PEDREGAL, ubicado en el pueblo de Santiago Cuautlalpan, Tepetzotlán, México, que mide y linda:

AL NORTE: 85.00 Mts. con Amalia González de Mercado; AL SUR: 90.00 Mts. con Antolín Peza y Encarnación Pérez; AL ORIENTE: 25.00 Mts. con Camino Vecinal y AL PONIENTE: 42.00 Mts. con Alfredo Vázquez, con superficie aproximada de 2,478.26 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los diecisiete días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

3333.—25, 30 Nov. 5 Dic.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CUAUTITLAN

**EDICTO**

**MA. DEL REFUGIO VARGAS MEDINA:** promueve bajo el Exp. Núm. 1855/83, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado sin nombre ubicado en el Municipio de Huehuetoca, Edo. de México, que mide y linda:

**AL NORTE:** 20.00 Mts. con Blanca Estela Diaz Vargas, **AL SUR:** 20.00 Mts. con Camino Público; **AL ORIENTE:** 18.30 Mts. con Ferrocarriles Nacionales y **AL PONIENTE:** 13.90 Mts. con Ma. Trinidad Arias, con superficie aproximada de 322.00 Metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los diecisiete días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario. **Rogelio Díaz Franco.**—Rúbrica.

3334.—25, 30 Nov. y 5 Dic.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CUAUTITLAN

**EDICTO**

**FACUNDO GARCIA VELAZQUEZ,** promueve en el expediente número 682/82 relativo a las diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio denominado "EL SOTERO" ubicado en el pueblo de San Francisco Chilpan Municipio de Tultitlán Estado de México, que mide y linda:

**AL NORTE:** 96.00 Mts. con Filemón Sánchez Camacho; **AL SUR:** 96.00 Mts. con Filemón Sánchez Camacho; **AL ORIENTE:** 87.75 Mts. con José Martínez; **AL PONIENTE:** 83.80 Mts. con Filemón Sánchez Camacho; con superficie total de 8,210.40 Metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los diecisiete días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **P.D. Braulio Carrillo Díaz.**—Rúbrica.

3335.—25, 30 Nov. y 5 Dic.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

**CIRA LOPEZ OJEDA.**

**CASTELAZO ANA MARIA,** en expediente que se tramita en este Juzgado con el número 918/83, en la Vía Ordinaria Civil la Usucapción del lote de terreno 9 de la manzana 144 de la Colonia Estado de México, de esta ciudad, que mide y linda **AL NORTE** 21.50 Mtrs., con lote 8, **AL SUR** 21.50 Mtrs, con lote 10 **AL ORIENTE** 10.00 Mtrs. con calle 17 **AL PONIENTE** 10.00 Mtrs. con lote 22, con una superficie total de 215.00 Mtrs. cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación del presente edicto, quedando en la secretaría las copias de traslado correspondientes.

Para su publicación de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. **P.D. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

3336.—25 Nov. 7 y 19 Dic.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TENANCINGO

**EDICTO**

Exp. 151/11684/983, **PEDRO PEDROZA REZA,** promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje Mazatla, Barrio de el Salitre, Tenancingo, México, mide y linda; **NORTE:** 86.50 mts. con Juan Cornejo Guadarrama; **SUR:** 76.50 mts. con Angel Cueto Reza, arroyo de por medio; **ORIENTE:** 58.00 mts. con camino que conduce a Tepalcatepec; **PONIENTE:** 37.10 mts. con Arroyo, superficie aprox: 3,637.60 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx. a 18 de noviembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

3237.—22, 25 y 30 Nov.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE LERMA

**EDICTO**

Exp. 5844/83, **C. LIDIA MARINA ORTEGA GARAY** promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Poblado de Amomolulco, Municipio y Distrito de Lerma, Estado de México, mide y linda: **NORTE:** en 6 líneas de 21.00, 50.70, 47.30, 40.80, 37.30 y 19.20 metros, con Herederos del señor Pablo Martínez; **SUR:** en 5 líneas de: 104.00, 52.50, 44.40, 14.10 y 18.00 metros con Herederos del señor Isauro Ortega; **ORIENTE:** en 4 líneas de: 9.30, 36.20, 27.10 metros, con Luis Tovar y 56.00 metros, con Herederos de Salomón Pavón; **PONIENTE:** en 4 líneas de: 21.70, con Herederos de Lauro Ortega, cerca empedrada y 32.70, 8.40 y 21.30 metros, con Crispin Mejía. Superficie Aprox.: 16,739.75 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 18 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. **Maximino Contreras Contreras.**—Rúbrica.

3214.—22, 25 y 30 Noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

**EXP. 6664 POMPOSA ZARATE ALVARADO,** promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Oaxaca No. 2 en San Gaspar Tlahuelilpan, Mpio. de Metepec, Méx., mide y linda: **NORTE:** 65.70 metros con María Savina; **SUR** 65.70 metros con calle Oaxaca; **ORIENTE** 38.80 metros con Porfirio Sanabria; **PONIENTE:** 38.80 metros María Hernández.

Superficie Aprox. 2,549.16 Mts.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca Méx., a 15 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. **Juana Contreras Vergara.**—Rúbrica.

3314.—25, 30 Nov. y 5 Dic.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

EXP. 5772/83, ANTONIO FIDENCIO JIMENEZ RUIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Iturbide No. 36 en San Lorenzo Coacalco en Metepec, Méx., mide y linda: NORTE: 32.40 metros con calle Iturbide SUR: 24.40 metros y 8.00 metros con atrio de la Iglesia del lugar ORIENTE: 16.90 metros Atrio de la Iglesia y 12.20 metros con Frontón del pueblo; PONIENTE: 26.60 metros con Manuel y Víctor Ramos Jiménez.

Superficie Aprox. 610.48 Mts.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca Méx., a 29 de Septiembre de 1983.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3315.—25, 30 Nov. y 5 Dic.

## ASOCIACION DE COLONOS

DEL CLUB CAMPESTRE SAN CARLOS, A. C.

METEPEC, MEX.

## C O N V O C A T O R I A

La Asociación de Colonos del Club Campestre San Carlos, A. C., informa a los señores socios, que por razones de fuerza mayor fue suspendida la asamblea General programada el 18 de octubre de 1983 y convoca nuevamente a los socios a la Asamblea General de Socios, que tendrá verificativo el jueves 8 de diciembre de 1983, en el local que ocupa la Casa Habitación ubicada en Paseo San Carlos No. 239, en Metepec Estado de México; en primera convocatoria a las 20:00 horas y de no reunirse el quorum necesario, se celebrará en segunda convocatoria a las 20.30 horas con la asistencia que haya, bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

1. Instalación de la Asamblea.
2. Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
3. Informe de la Presidencia por el período bajo su cargo.
4. Informe del Tesorero.
5. Elección de la nueva Mesa Directiva.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Asamblea.

Metepec, Edo. de México a 17 de Noviembre de 1983.

PRESIDENTE

Ing. Luis R. Fernández González.—Rúbrica.

SECRETARIO

Sr. C.P. Luis Pérez Munguía.—Rúbrica.

3205.—22, 25 Nov. y 2 Dic.

## NOTARIA PUBLICA No. 25

Tlalnepantla, Méx.

## AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.—Lic. Carolina García Munguía, Notario Público Interino Número Veinticinco.—Naucalpan de Juárez, Estado de México.

En los términos del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, hago constar que por escritura número 9835 del 17 de octubre del año en curso, quedó radicada en esta Notaría a mi cargo la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a Bienes del señor JUAN VELASCO GOMEZ, habiendo comparecido la señorita LOURDES EUGENIA VELASCO VAZQUEZ, en su carácter de ALBACEA y única y universal heredera de la sucesión, quien aceptó dicho cargo y herencia, manifestando que procederá a realizar el inventario de los bienes sucesorios.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 17 de octubre de 1983.—La Notario, Lic. Carolina García Munguía.—Rúbrica.  
3064.—16 y 25 Nov.

## NOTARIA PUBLICA NUMERO 2

Chalco, Méx.

## AVISO NOTARIAL

Según Escritura Número 13,608 TRECE MIL SEISCIENTOS OCHO pasada ante la fé del Licenciado ROBERTO MENDOZA NAVA, Notario Público Número Dos de Chalco, México, el día tres de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres, los señores FILIBERTO, FERNANDO Y SAUL de apellidos RAYON VAZQUEZ, se presentaron a promover, denunciar y radicar el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor SAUL RAYON TORRES; siendo Albacea el señor SAUL RAYON VAZQUEZ, obligándose a presentar el Inventario y Avalúo conducente.

A T E N T A M E N T E.

Chalco, Méx., 8 de Noviembre de 1983.

LIC. ROBERTO MENDOZA NAVA.—Rúbrica.  
(MENR—510513)

3071.—16, y 25 Nov.

## NOTARIA PUBLICA No. 14

Tlalnepantla, Méx.

## AVISO NOTARIAL

Por instrumento No. 4,831, de fecha 31 de octubre de 1983, otorgado ante mí, se radicó la Sucesión Testamentaria a bienes del señor JOSE GONZALEZ GONZALEZ, en la que los señores Manuel González Llaven, María de las Nieves González Llaven, Matilde del Socorro González Llaven, Isabel Serrano Ortiz Viuda de González, Miguel González Bonnin, Alicia González Bonnin, María de las Nieves González Bonnin, Martha Isabel González Rovelo, José Luis Pérez González, Pedro Manuel Pérez González, José Eduardo González Rovelo, Sixto González Rovelo, María Eugenia González Rovelo de Castellanos, María de las Nieves Pérez González, María del Carmen González Bonnin de Ardura, Juan González Bonnin, Rosa de Guadalupe González Bonnin del Río, Juan González Llaven y José Eugenio González Llaven, reconocieron sus derechos hereditarios, aceptaron tanto los legados como la herencia, habiéndome aceptado éste último el cargo de Albacea que le fue impuesto por el autor de la sucesión, y que procederá a forma el inventario de los bienes de la herencia.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 14 de noviembre de 1983.

EL TITULAR DE LA NOTARIA No. 14

DEL DISTRITO DE TLALNEPANTLA, MEX.

LIC. ANTONIO CASTRO ORVAÑANOS.—Rúbrica.

Deberá publicarse 2 ocasiones de 7 en 7 días.

3072.—16 y 25 Nov.

**LINEAS DE AUTOBUSES MEXICO-ZUMPANGO Y**

**ANEXAS, S.A. DE C.V.**

**NOTIFICACION**

**DE LA SOCIEDAD AUTOBUSES MEXICO ZUMPANGO Y**

**ANEXAS, S.A. DE C.V.**

Se hace de su conocimiento que se ha citado por esta presidencia de la Sociedad, a la Asamblea General Extraordinaria que habrá de celebrarse el día sábado 10 de diciembre del año en curso, a las 10:00 Hrs., en el Auditoria de "Santa Anita", ubicado en la calle de Av. de la Luz núm. 1 en Teoloyucan, Edo. Méx., habiéndose efectuado las publicaciones correspondientes en el periódico "NOVEDADES", de la Ciudad de México, de circulación nacional y en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", del Estado de Méx. con toda oportunidad, transcribiendo a ustedes la convocatoria correspondiente.

**CONVOCATORIA**

Se convoca a los socios de Autobuses México Zumpango y Anexas, S.A. de C.V., para que asistan a la Asamblea General Extraordinaria que habrá de celebrarse a las 10:00 Hrs., del día sábado 10 de diciembre del año en curso, en el local ubicado en Av. de la Luz No. 1 "Auditorio de Santa Anita" de la población de Teoloyucan, Edo. de Méx., bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- I. Lista de presentes.
- II. Designación del presidente de debates, secretario y dos escrutadores.
- III. Lectura del Acta anterior.
- IV. Forma y aprobación para cubrir el impuesto global de las Empresas.  
Informe financiero del C. Tesorero Sabino Calzada F.
- V. Informe del sistema del seguro de viajero.
- VI. Clausura de la Asamblea y Firma del Acta resultante; motivo por el cual se requiere la puntualidad y asistencia de los convocados.

Para el caso de que no se reuniera el Quorum correspondiente, por medio de esta misma publicación se convoca para la misma asamblea General Extraordinaria que habrá de celebrarse en el mismo lugar a las 11:00 Hrs., con el número de socios que asistan, la cual será válida.

Se fundamenta en los artículos: 178, 179, 182, 186, 187 y 191 de la Ley Federal de Sociedades Mercantiles. En tales condiciones se solicitan y se requiere de su puntualidad a la Asamblea convocada, ya que se tratarán asuntos de vital importancia para la existencia y funcionamiento de la sociedad.

**A T E N T A M E N T E**

**SR. FRANCISCO OLIVARE RODRIGUEZ,**  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMON.**

Teoloyucan, Méx., a 21 de noviembre de 1983.  
3324.—25 Nov.

**LINEA DE AUTOBUSES MEXICO COYOTEPEC Y**

**ANEXAS, S.A. DE C.V.**

Coyotepec, Méx.

**"CONVOCATORIA"**

Por este conducto y en cumplimiento a lo dispuesto por los Art. 186 y demás relativos de la Ley de Sociedades Mercantiles y Cooperativas y en lo establecido por las cláusulas XXIV—XXV—XXVI—XXVII del Contrato Social. Se convoca a Asamblea General "ORDINARIA" a todos los socios accionistas de la empresa

Autobuses México Coyotepec y Anexas S.A. de C.V. misma que tendrá verificativo el día 2 de diciembre del año en curso en el Cine del Municipio de Coyotepec, Edo. de México. Situado en Av. Hidalgo S/N a las 10:30 Hrs. A.M. bajo el siguiente:

**"ORDEN DEL DIA"**

- 1.—LISTA DE ASISTENCIA
- 2.—NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE DEBATES.
- 3.—NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO DE ACTAS.
- 4.—INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.
- 5.—INFORME DEL C. TESORERO.
- 6.—ASUNTOS GENERALES.

**A T E N T A M E N T E,**

Municipio de Coyotepec Edo. de Méx. a 22 de noviembre de 1983

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.**  
**SR. RAYMUNDO FLORES G.—Rúbrica.**

**SR. SECRETARIO**

**SR. JORGE ALVARADO B.—Rúbrica.**

3347.—25 Nov.

**GRUPO INDUSTRIAL DE TLALNEPANTLA S.A.**

Tlalnepantla, Méx.

**C. DIRECTOR DE LA GACETA OFICIAL**  
**DEL ESTADO DE MEXICO.**

**P R E S E N T E.**

**A V I S O.**

Se hace del conocimiento del público, en los términos del Artículo 223 del la Ley General de Sociedades Mercantiles, que en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Grupo Industrial de Tlalnepantla, S.A., celebrada el día 2 de de agosto de 1983, se tomó el acuerdo unánime de adoptar la modalidad de capital variable, continuando el capital autorizado como fijo, o sea la suma de: \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), y el máximo, ilimitado.

**ING. FRANCISCO JOSE HORNELAS OROZCO.—Rúbrica.**  
**PRESIDENTE.**

3318.—25 Nov.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 1**

ZUMPANGO, MEX.

**AVISO NOTARIAL**

Por escritura número 3,497, Volumen 131, de fecha 11 de noviembre de 1983, otorgada ante mí, se radicó la Sucesión Testamentaria a bienes de la señorita AMELIA CERCIAT PERISSE, en la que la señorita María Sánchez Medal, en su carácter de Única y Universal Heredera, aceptó la herencia y aceptó igualmente el cargo de Albarea que le fue conferido, manifestando que procederá a formar el Inventario de los bienes de la Herencia.

Se expide el presente para su publicación de dos veces consecutivos de siete en siete días, de acuerdo con lo ordenado en el Artículo 1023, del Código de Procedimientos Civiles en el Estado.—Zumpango, Estado de México, Noviembre 15 de 1983.—Notario Público Número Uno, Lic. Rita Raquel Salgado Tenorio.—Rúbrica  
3365.—25 Nov. y 6 Dic.

# PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

## CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico se publica los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse, tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 10:00 Hrs. de los viernes, para los martes, después de las 10:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles después de las 10:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 10:00 Hrs. de los miércoles, para las de los viernes, después de las 10:Hrs. de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", en giro postal el importe correspondiente.

## TARIFAS

### SUSCRIPCIONES

Por un año .....	\$ 2,000.00
Por seis meses .....	\$ 1,000.00
Mas gastos de envío	

### EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas, \$2.00 c/u.

Sección atrasada al doble.

### PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación .....	\$ 10.00
Línea por dos publicaciones .....	20.00
Línea por tres publicaciones .....	30.00

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página. Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página \$ 500.00 media plana y \$ 250.00 el cuarto de página.

### PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular .....	\$ 800.00 por plana o fracción
De tipo Industrial .....	\$ 1,000.00 por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre .....	\$ 1,500.00 por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género .....	\$ 2,000.00 por plana o fracción

## ATENTAMENTE

EL DIRECTOR

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.